

Ambersil

**GUIA
SIMPLE
PARA**

CLP

Classification, Labelling and Packaging of Chemicals

**Clasificación, etiquetado
y envasado de
productos químicos**

Reglamento CE 1272/2008

¿Por qué?

Objetivo: Un conjunto de símbolos, reconocidos a nivel mundial

El "Globally Harmonised System" (GHS) Sistema Globalmente Armonizado se aplica a la clasificación y etiquetado de productos químicos.

En la actualidad, los distintos países y áreas comerciales tienen una variedad de regulaciones que se aplican a la clasificación y etiquetado de productos químicos. GHS se propone eliminar esta confusión y sustituir diferentes sistemas con uno único, a nivel mundial.

La primera edición del GHS, que fue pensado para servir como base inicial para la implementación global del sistema, fue publicado en 2003.

Desde entonces, se ha actualizado, revisado y mejorado a medida que se adquiere experiencia a través de su aplicación.

¿Qué es?

Reglamento de la UE

La regulación de clasificación, etiquetado y envasado (CLP) es la respuesta de la Unión Europea a GHS.

Bajo el reglamento de la UE (CE) N° 1272 / 2008, todos los estados miembros de la UE aplicarán la clasificación y etiquetado GHS estandarizados a las sustancias y mezclas químicas.

¿Cuándo?

Aplicación

CLP sustituirá a las directivas* existentes relativas a la clasificación y etiquetado existentes:

- Directiva de Sustancias Peligrosas (67/548 / CEE)
- Directiva de preparados peligrosos (1999/45 / CE)

Un período de transición permitirá a los fabricantes, proveedores y distribuidores adaptar sus productos. Durante este período de transición coexistirán los sistemas viejo y nuevo.

Desde el 01/12/2010 todas las SUSTANCIAS** deben clasificarse y etiquetarse conforme al Reglamento CLP.

Desde el 01/06/2015 todas las MEZCLAS deben clasificarse y etiquetarse de acuerdo a las normas CLP. A los productos que estén en el mercado antes de esa fecha, se les permitirá estar en el mercado por dos años más sin reetiquetado

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 adelante
		Clasificado, etiquetado y envasado según DSD. Si se aplica totalmente CLP, NO se etiqueta ni envasa según DSD.		Clasificado según ambos: DSD y CLP; etiquetado y envasado según CLP.								Clasificado, etiquetado y envasado según CLP
		Clasificado, etiquetado y envasado según DSD. Si se aplica totalmente CLP, NO se etiqueta ni envasa según DSD.										

20 ENERO
entra en vigor
CLP

1 DICIEMBRE
obligación de
aplicar CLP a las
sustancias

1 JUNIO
obligación de
aplicar CLP a las
mezclas

¿Cambios?

Clasificación

- Más clases (del 14 a 26)
- Diferentes límites de concentración y diferentes umbrales
- Más sustancias y mezclas clasificadas

Etiquetado

- Nuevas palabras de advertencia: "Peligro" o "Advertencia"
- Nuevos pictogramas
- Las 'Frases de Riesgo' se convierten en indicaciones de 'Peligro'
- Las 'Frases de Seguridad' se convierten en indicaciones de 'Precaución'

Consecuencias:

NO hay cambios en la composición del producto pero sí hay más productos clasificados TODOS los etiquetados y documentación de productos químicos cambiarán reflejando palabras de advertencia y pictogramas

Pictogramas

ANTERIOR	NUEVO	CLASE DE PELIGRO	EXPLICACION
		Aerosol, cat. 1 & 2 Líquido inflamable	Productos químicos inflamables
		Toxicidad aguda, cat.4 Irritación de piel Irritación ocular STOT SE, cat.3 Sensibilización de la piel	Nocivo por inhalación, ingestión o contacto con la piel. Puede irritar la piel y/o los ojos. Puede causar irritación en la vías respiratorias y/o somnolencia o mareos. Puede provocar reacción alérgica en la piel.
		Corrosión de la piel Lesión ocular grave Corrosivo para metales	Corrosivo para la piel y los ojos. Causa lesiones oculares. Corrosivo para metales.
		Peligro de aspiración	Puede ser mortal si se ingiere o entra en las vías respiratorias.
		Peligroso para el medio ambiente acuático, agudo 1, crónico 1 & 2	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Nota: Esta lista son las clases de riesgos que se pueden ver en los productos Ambersil. Hay otros pictogramas que no se aplican a nuestros productos.

* Una directiva es un acta legislativa de la Unión Europea, que requiere medidas de aplicación por parte de los estados miembros

** Sustancia = un elemento químico y sus compuestos en estado natural u obtenidos por algún proceso de fabricación

Indicaciones H- y P-

ANTERIOR	NUEVA INDICACION	EXPLICACION	EJEMPLO
R(isk) - Riesgo	H(azard) - Peligro	H2xx: Riesgo físico H3xx: Riesgo para la salud H4xx: Riesgo ambiental	H223: Aerosol inflamable H315: Causa irritación cutánea H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efecto larga duración
R(isk) - Riesgo	EUH(azard) - Peligro	Peligro suplementario	EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel
S(afety) - Seguridad	P(recautionary) - Precaución	P1xx: General P2xx: Prevención P3xx: Respuesta P4xx: Almacenamiento P5xx: Medioambiente	P102: Mantener fuera del alcance de los niños P211: No pulverizar sobre llamas u otra fuente de ignición P331: NO provocar el vómito P403: Almacenar en un lugar bien ventilado P501: Eliminar el contenido / el recipiente en ...

Para más información contactar con:

Ambersil

Ambersil House
Wylds Road
Bridgwater
Somerset
TA6 4DD
United Kingdom
01278 727 200
www.ambersil.com
email: hse.uk@ambersil.com
 @AmbersilMRO